



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE ENTRADAS	
24 OCT 2003	
SEC.: D.....	1° 5/39 HORA. 18 ³⁰

Proyecto de ley

El Senado y la Cámara de Diputados de la Nación Argentina, etc.,

DEROGACION DE LA LEY N° 23681 DEL 15-06-1989 PUBLICADA EN EL BOLETÍN OFICIAL EL 13-07-1989

Art. 1° Derógase la ley n° 23681 sancionada el 15-06-1989 y publicada en el Boletín Oficial el 13-07-1989, titulada Recargo sobre el precio de venta de la electricidad.

Art. 2° Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional.


MIGUEL ANTONIO JOBE
DIPUTADO DE LA NACION


Fernanda Ferrero
Diputada de la Nación


ANTONIO UBALDO RATTIN
DIPUTADO DE LA NACION